

NUEVAS APORTACIONES A LA BIOGRAFÍA DE FERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA

En 1991, sólo dos años después de publicada mi edición de la lírica religiosa de González de Eslava (1989), descubrió Humberto Maldonado el testamento del escritor novohispano¹. Este valioso documento y otros dos que con él publica Maldonado, todos profusamente anotados, han venido a cambiar en varios aspectos importantes la idea que nos habíamos hecho de la vida de nuestro dramaturgo, no sólo en cuanto a la fecha de su muerte, que habíamos situado en 1601 (Amado Alonso) o 1603 (Frenk), y que ocurrió unos años antes, en 1599; también aporta datos importantes sobre sus padres y sus parientes en México y sobre los manuscritos de sus obras. Además ha aparecido entre tanto, póstuma (1998), la tan esperada edición de los *Coloquios* de González de Eslava por Othón Arróniz, cuya interesantísima introducción viene a enriquecer aún más esa biografía y a mostrar aspectos fundamentales de la obra.

LOS PADRES DEL POETA

Por principio de cuentas, el testamento revela los nombres de los padres de Fernán González: Antón Sánchez

¹ El testamento está firmado el 2 de abril de 1599. La copia encontrada por Maldonado se conserva en el Archivo General de la Nación (México), "Papeles de bienes nacionales", legajo 1800, expediente 6.

Gallegos e Isabel de Eslava. Maldonado trata de identificarlos (p. 179, notas 7 y 8), a base del *Catálogo de pasajeros a Indias* (1940). El padre podría ser un Antón Gallegos, vecino de Palencia, que tuvo licencia para viajar a la Nueva España en 1539, y la madre, una Isabel de Eslava, madre de cierto Gaspar Serrano, sevillano, que viajó a América hacia 1569. Las fechas no contradicen las que conocemos de Fernán González de Eslava: que nació en o hacia 1534 y que llegó a la Nueva España en 1558.

¿TOLEDO?

Por otra parte, los datos geográficos de los supuestos padres hacen difícil pensar que, como lo muestra su pronunciación del español a través de las rimas de sus poemas², nuestro autor se crió en el reino de Toledo, hipótesis ésta que la Introducción de Arróniz confirma ahora en cierta medida, y que igualmente apoya la del origen converso³. Ha descubierto Arróniz que un auto sacramental representado en Toledo en 1582 influyó en el Coloquio VIII de Eslava, cuyas fechas probables son 1583-1585, y que el Coloquio IV se inspiró en otro auto relacionado igualmente con esa ciudad (pp. 10-11).

OTROS PERSONAJES

El testamento menciona también los nombres de varios parientes de Fernán, "su linaje", como insiste en decir: Pedro Hortiz d'Eslava, "mi sobrino"; la hija de

² Véase FRENK, *Villancicos*, pp. 21-25, y "Fernán González de Eslava y las sibilantes".

³ Sobre el probable origen toledano, véase ARRÓNIZ, "Introducción", pp. 10-11; sobre su posible origen judío, pp. 10, 11 y 25-28.

éste, la joven Catalina de Eslava, que en 1607 escribiría un soneto laudatorio para los preliminares del libro de los *Coloquios*; un hijo de Pedro Ortiz, todavía niño, llamado Antonio de Paz, destinado a ser sacerdote y capellán de una capellanía instituida por Eslava en su testamento, e Isabel, casada. Las dos "sobrinas", sobrinas nietas las llamaríamos hoy, habrán de ser las herederas universales del poeta; Catalina recibiría las dos terceras partes de la herencia, e Isabel, una tercera parte.

De Fernando Vello de Bustamante, autor él también de poesías, quien afirma haber sido durante 43 años amigo cercano del poeta y quien se encargó de editar sus obras, sabemos ahora que fue igualmente su albacea testamentario, junto con otros dos personajes; sabemos también, por las anotaciones de Maldonado, que, siendo primero clérigo secular y capellán del Santo Oficio (todavía en 1594), ingresó a la orden de los agustinos después de muerto Eslava. Esto obliga a matizar lo que creíamos saber sobre el personaje y sobre las relaciones de Eslava con los agustinos.

RELACIONES CON LOS JESUITAS

Señalaba yo en mi edición (*Villancicos*, p. 73) la posible participación de González de Eslava en las festividades de 1578, organizadas por la Compañía de Jesús en México para celebrar la llegada, en 1577, de gran número de reliquias enviadas por el papa. En un caso, el de la glosa "a un verso dificultoso" que decía "espinas que en la cabeza" (núm. 147), no hay duda alguna (pp. 413-414); y tenemos motivos para pensar que también se escribirían para algunos de los certámenes varios poemas dedicados a santos de los cuales el envío contenía reliquias. Y hay por lo menos otros cuatro poemas eslavianos emparentados con otros del llamado *Cancione-*

ro de jesuitas, manuscrito que recoge composiciones escritas para esos certámenes.

Pues bien, ahora nos ha revelado Othón Arróniz que las relaciones de González de Eslava con la orden jesuítica fueron de mucha mayor envergadura. Por un lado, dice, nada menos que su Coloquio XVI, el más complejo y rico de todos, tiene que haberse escrito para representarse precisamente en 1578, durante las festividades de las reliquias; muestra Arróniz que ya en España tuvo Eslava contactos con la Compañía de Jesús, "donde presumiblemente hizo estudios" (p. 12). La designación misma de *coloquios* que Eslava dio a lo que los dramaturgos del XVI llamaban *autos, farsas, églogas, comedias* es un término usado por los jesuitas para las obras teatrales que los alumnos representaban en sus colegios, y, señala Arróniz (pp. 15-17), varias de las piezas escritas en España por autores como Pedro Pablo Acebedo parecen haber servido de modelo, en más de un aspecto, a los Coloquios I, III, XIV y XVI del novohispano.

Todo esto, por otra parte, debería llevarnos a explorar algún día las relaciones que pueden haberse dado entre Eslava y jesuitas como el novohispano Juan de Cigorondo, autor de poesía y de piezas teatrales para las escuelas. Nacido en 1560, Cigorondo empezó a escribir en los años ochenta, y es en esos años cuando, según la cronología establecida por Othón Arróniz (p. 44), Eslava compuso los Coloquios VI, VIII, X, XIII y XV⁴.

Nos recuerda también Arróniz que cuando en el Debate sobre la Ley de Moisés que Eslava sostuvo en 1563 con Francisco de Terrazas, aquél se dice bajo la pro-

⁴ Cigorondo puede haber conocido a González de Eslava; conocía, sin duda, la "Ensalada del Gachopín" cuando escribió su romancillo "El Gachupinico y la Gachupina", en que son Cristo y la Virgen los que pasan a las Indias, como el gachupín eslaviano. Véase *infra* FRENK, *Villancicos*, p. 396.

tección de la *Iglesia militante*, está empleando “una expresión acuñada por Ignacio de Loyola para designar a la Compañía”. Como en 1563 aún faltan años para que ésta se establezca en México, es obvio que la expresión se refiere a los jesuitas de España (p. 12)⁵.

SU FORMACIÓN EN ESPAÑA

Precisamente el mencionado debate en verso sostenido en México en 1563 me hizo pensar que, al llegar a la Nueva España cinco años antes, Fernán González ya traía consigo “un considerable bagaje cultural” (*Villancicos*, p. 40). También pensaba así Ángel Rama (“La señal”, p. 204), y Arróniz lo confirma plenamente. Por ejemplo, al comentar las dos obras extensas, el Coloquio III y el XVI, dice:

En estos dos autos, Eslava trató de manifestar a los habitantes cultos de la Nueva España el cúmulo de conocimientos adquiridos por el poeta en diferentes órdenes: en el teológico, en el manejo de la retórica, en el uso de la métrica más *à la page* en el momento [...], en la división en jornadas, pero sobre todo en la introducción, en estos coloquios descomunales, de piezas cómicas enteras [...], tal como lo había enseñado a sus contemporáneos Lope de Rueda.

Y añade Arróniz: “Eslava no parece tomar los citados elementos de la lectura, sino de las vivencias teatrales” (p. 20). Lo mismo puede haber pasado con los ele-

⁵ Propone Arróniz la hipótesis de que Eslava estudió en la primera escuela de los jesuitas, abierta en Alcalá de Henares en 1543-1547, aunque buscó y no encontró pruebas de ello. Es verdad que lo que él piensa que es un indicio revelador son unos versos complutenses que ya Fernández Guerra había relacionado con el Coloquio III, en los que se dice que los pastores enamorados “por silbos suspiros dan”; sin embargo se trata de un tópico repetido en la poesía pastoril del siglo XVI español que no creo pueda servir de indicio.

mentos inspirados en Diego Sánchez de Badajoz, con cuya vida la de González de Eslava tiene, por cierto, notables coincidencias (ARRÓNIZ, *Coloquios*, pp. 21-23); el período productivo del extremeño se sitúa entre 1530 y 1550, años que corresponden "a la época de formación de Eslava, ya sea en la escuela, ya en el teatro" (p. 21).

Tales serían, pues, los antecedentes artísticos del teatro de González de Eslava. "*Eslava aprendió en España todo o casi todo lo que sabía de arte teatral, y, lo que es más, todo su bagaje cultural es español*, particularmente eclesiástico" (p. 24; cursivas mías). Sin mencionarlo, contradice así Arróniz la afirmación de Rojas Garcidueñas, según el cual "su formación intelectual fue seguramente del todo mexicana" (*El teatro*, p. 64). Remite Arróniz también a "las repetidas, y en la Nueva España tal vez sin sentido, citas a costumbres, personajes, lugares ultramarinos" (p. 24), y añade:

El esquema dramático provisto por Lope de Rueda, la fórmula teatral de Diego Sánchez de Badajoz, pero sobre todo la dimensión espiritual del teatro de colegio, su amor por la alegoría, por la retórica, por el uso del latín, por la utilización de la música y de los metros populares, es lo que González de Eslava traía en su faltriquera al pisar el suelo de la Vera Cruz (p. 25).

Estas constataciones no se contradicen, desde luego, con los abundantes nahuatlismos y otros elementos mexicanos que González de Eslava quiso introducir en sus coloquios ni con sus continuas referencias a circunstancias locales.

Añadamos que los villancicos religiosos de Eslava, que constituyen la mayoría de sus poemas conocidos, son igualmente españoles, lo mismo que sus romances; lo muestran "bien familiarizado con la lírica que componían sus contemporáneos en España" (FRENK, "La poe-

sía", p. 74), o sea, básicamente, con la lírica religiosa de tipo cancioneril compuesta en la Península en el siglo xvi, cuyo conocimiento Eslava debe de haber reforzado en México gracias a las antologías poéticas que cruzaban el Atlántico. En cuanto a sus "ensaladas", se inspiran tan claramente en las del músico catalán Mateo Flecha el Viejo († 1553), que es muy probable que nuestro autor las escuchara en España durante su juventud. No es remoto que algunas ensaladas eslavianas fueran compuestas por él en España; ciertamente, no la del "Tiánguez", ni la del "Gachopín" (*Villancicos*, núms. 90 y 92), con sus claras alusiones a la Nueva España, pero sí, quizá, las de "la Flota", "del Almoneda", de "San Miguel", de "las Adivinanzas" (núms. 91, 88, 89 y 93) o alguna de ellas⁶.

⁶ El arte de las ensaladas incluía la utilización profusa de elementos de la cultura popular española: cantarcitos, versos de romances, refranes, adivinanzas, rimas infantiles, y las de Eslava abundan en todos estos materiales folclóricos, ya tomados directamente de la tradición oral, ya parodiados. Esto nos ha planteado la duda de si tales materiales serían conocidos y repetidos por habitantes de la Nueva España en la segunda mitad del siglo xvi. Teniendo en cuenta que "en términos generales, las citas y las parodias no se habrían justificado de no haber encontrado eco entre el público que escuchaba las ensaladas..." (FRENK, "Romances y villancicos", p. 332), llegué en 1984 a la conclusión de que la mayoría de los cantares y otros elementos populares citados o parodiados por Eslava sí se conocían en la Nueva España. En fecha más reciente ("La poesía", p. 80) escribí: "No sé si actualmente sigo tan convencida de ello. [...] Ciertamente, en España cada cita en una ensalada sería como un guiño travieso a los oyentes; ¿pero es creíble que medio siglo después de la conquista de Tenochtitlan, sus habitantes [...] conocieran tanta cancioncita, tanta rima española, como para reconocerlas? Tiendo a pensar ahora que sólo a ciertos españoles y a algunos criollos o mestizos de la Nueva España les serían familiares esos materiales folclóricos". La admirable Introducción de Arróniz a su edición póstuma de los *Coloquios* me afirma ahora en esta posición. Recuérdese que para Arróniz "lo que González de Eslava traía en su faltriquera al pisar el suelo de la Vera Cruz" incluía la "utilización de la música y de los metros

GONZÁLEZ DE ESLAVA ¿ESCRIBIÓ YA EN ESPAÑA?

Aquí tocamos otro posible aspecto de la vida de nuestro autor al que casi no hemos prestado atención. Una vez demostrado que llegó a las Américas con una amplia cultura y descartada, por lo tanto, la absurda hipótesis propuesta por Amado Alonso de que Hernán González pudo ser el *mozo cantero* homónimo que viajó a Nicaragua en 1557, se nos va configurando, pues, una nueva y distinta imagen de él, que nos debería llevar también a considerar su posible, y aun probable, iniciación como escritor en la Península. Entre sus obras teatrales, cabría pensar que fue escrito en España el Coloquio XI, en el cual "no hay muestra de acomodamiento de personaje alguno a la circunstancia mexicana" (ARRÓNIZ, *Coloquios*, p. 49, n. 91) y donde "los villanos comen en público la 'olla podrida', queso, tajo, morcilla, gazpacho, etc." (p. 49). Y no hay que descartar la posibilidad de que algunos de sus coloquios y de sus entremeses alusivos a circunstancias mexicanas fueran adaptaciones de otros cuyas primeras versiones fueron compuestas por González de Eslava en España, antes de 1558. Son pistas que, creo, valdría la pena seguir.

En cuanto a las poesías incluidas en la edición de 1610, no hay muchas que excluyan la posibilidad de haber sido compuestas en España. Llama la atención que por lo menos cuatro de ellas aparezcan también en otras tantas obras españolas del siglo XVI. Es posible que fueran a dar por error al conjunto poético eslaviano; también es posible que viajaran de la Nueva España a la

populares" (p. 25) y que su acendrado españolismo lo llevaba una y otra vez a "las repetidas, y en la Nueva España tal vez sin sentido, citas a costumbres, personajes, lugares ultramarinos" (p. 24, cursivas mías) y, podemos añadir, lo llevaba a citar cantares, romances, refranes, adivinanzas, rimas infantiles que en la Nueva España no podían ser o no podían serlo todavía del dominio público.

Península; y, tercera posibilidad, no desechable: "que [...] fueran escritas por González de Eslava en España, antes de que se embarcara para América" (FRENK, *Villancicos*, p. 49). Cualquiera de las tres posibilidades tiene en su apoyo hechos comprobables, pero, a medida que vamos conociendo más al joven Fernán González, la tercera se hace más verosímil.

FAMA PÓSTUMA. GONZÁLEZ DE ESLAVA,
CONOCIDO Y PARAFRASEADO EN ESPAÑA

Sería satisfactorio saber que nuestro personaje ya hacía literatura en España antes de emigrar, entre otras cosas porque con ello se cerraría en cierto modo el círculo. Resulta que, como expuse en un trabajo reciente ("La poesía de González de Eslava entre la vieja España y la Nueva"), parte de la obra eslaviana atravesó el Atlántico en la dirección contraria, incluso antes de aparecer la edición de Bustamante. Es algo que todavía habría que investigar detenidamente. Es posible que no se encuentren en España ecos de los coloquios, cosa que sería comprensible, no sólo por tratarse de obras de circunstancia, sino teniendo en cuenta que en parte se compusieron en los tiempos en que empezaba a reinar el gran Lope de Vega, con su *comedia nueva*, y en que el "Monstruo de naturaleza" estaba a punto de alzarse "con la monarquía cómica", como diría Cervantes⁷. Ya el teatro típicamente quinientista, como lo era el de González de Eslava, estaba quedando atrás, como reliquia anacrónica, por lo menos en los grandes centros urbanos de España.

Algo parecido podría haber ocurrido, en principio, con la obra poética de González de Eslava, porque, en

⁷ Prólogo a sus *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1615. Véase ahora la edición del *Teatro completo* de Cervantes, por Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Planeta, p. 10.

efecto, cuando se publica, en 1610, estamos en plena época del *Romancero general*, de la poesía de Góngora, Lope, Liñán, Quevedo, y tantos autores que están renovando la poesía lírica española y dejando atrás la lírica "cancioneril" del siglo xvi, a cuya escuela pertenece nuestro autor⁸. Y sin embargo, como sabemos ahora, a comienzos del xvii seguía cantándose, en la Nueva España, por lo menos una composición religiosa de González de Eslava: el aún inédito cancionero polifónico religioso realizado en Puebla, entre 1609 y 1620, por el maestro de capilla portugués de su catedral, Gaspar Fernández⁹, contiene un villancico y ecos de otro y de una ensalada de Eslava. Y los incluye junto a muchas poesías religiosas españolas estrictamente contemporáneas: de los *Pastores de Belén* (1612) de Lope¹⁰, del *Cancionero espiritual* de José de Valdivielso (1612), de la Tercera parte de los *Conceptos espirituales* de Alonso de Ledesma (1612), de los *Peregrinos pensamientos* de Alonso de Bonilla (1614). En ese notable cancionero novohispano conviven amistosamente los villancicos y ensaladas al viejo estilo con los nuevos.

No sabemos si las poesías de González de Eslava también llegaron a cantarse en España, pero sí sabemos

⁸ En la edición de 1610 aparecen "vuelos a lo divino" trece romances nuevos, varios de ellos compuestos por Góngora, Lope de Vega y Liñán de Rianza (FRENK, "Góngora"); pero es ésta la parte menos afortunada de la producción poética conocida de Eslava, como he tratado de mostrar (*Villancicos*, pp. 62-63, 79-80).

⁹ Y llevado años después a la catedral de Oaxaca, donde se encuentra actualmente. El primero en dar noticia detenida de esa obra fue el musicólogo norteamericano Robert Stevenson, en 1970. Hemos empezado a preparar una edición crítica de los poemas, a base de un microfilm (el manuscrito está siendo restaurado), mientras el músico Aurelio Tello comienza a imprimir, por entregas, sus transcripciones de las 300 composiciones polifónicas; la mayoría es obra de Gaspar Fernández, y otras, anónimas.

¹⁰ Han sido transcritas por MIGUEL QUEROL en su *Cancionero musical de Lope de Vega*.

que la edición de sus obras, publicada en 1610, se conoció en España, y, lo que es más sorprendente, que algunos de sus textos poéticos sirvieron ahí de modelo a ciertos poetas religiosos, notablemente al prolífico poeta religioso segoviano Alonso de Ledesma. He aquí lo que he podido encontrar hasta ahora y que quizá es sólo parte de una influencia más extensa.

En la "Ensalada del Gachopín" (*Villancicos*, núm. 92), González de Eslava alegoriza la encarnación de Cristo con la llegada de un español desde "la celestial Castilla". Es Jesús recién nacido, que desembarca en Belén "de la nao Santa María". El término *gachupín*¹¹ y sus variantes designaban en América, aún sin la necesaria connotación negativa, como lo prueba precisamente la alegoría eslaviana, al español que llegaba al Nuevo mundo. Era la contrapartida del *indiano* o *perulero*, el que regresa a España desde América. Pues bien, en sus *Juegos de Nochebuena moralizados a la vida de Christo*, cuya primera edición se publicó en 1611, un año después de los *Coloquios* de González de Eslava, Alonso de Ledesma escribe un romance en el cual Cristo recién nacido es "Un perulero de amor" que "entra para Navidad" en España. Si no me equivoco, esto no puede ser sino una réplica del *gachupín* eslaviano. Y otro eco de él en España aparte del de Cigorondo en la Nueva España (véase nota 4) podría hallarse en el "A voz, el Cachopinito cara de roza" que los gitanos cantan a Jesús en la maravillosa ensalada de Góngora "No sólo el campo nevado", escrita en 1615 (t. 2, p. 233)¹².

La composición mencionada de los *Juegos de Nochebuena* de Ledesma contiene reminiscencias de otra ensalada de Eslava, la "Ensalada de la flota", y en el libro hay dos composiciones que incorporan dos adivinanzas que

¹¹ Véase ANTONIO ALATORRE, "Historia de la palabra *gachupín*".

¹² Véase la interpretación discrepante de Alatorre (p. 293): "ese *cachopinito* no procede de América, sino de los Cachopines de Laredo...".

Eslava citó en su "Ensalada de las adivinanzas" (*Villancicos*, núm. 93), dándoles también sentido religioso (FRENK, "La poesía", p. 81). Estas dos ensaladas son de las que, según he dicho, podrían haber sido compuestas por Fernán González en España. Otra de ellas es la del "Almoneda" y, curiosamente, en la *Segunda parte de los conceptos espirituales* de Ledesma, impresa por primera vez en 1606 (pp. 144-152), figura también una ensalada alegórica sobre el tema; comienza: "A la almoneda, señores, / de un dios que murió de amores", y en ella hay pasajes que recuerdan la composición de Eslava (FRENK, *Villancicos*, p. 379).

En una pieza teatral muy posterior, el auto *Adivina quién te dio* de Cosme Gómez Tejada de los Reyes (1661), los personajes juegan en Nochebuena a las adivinanzas, y éstas siguen idéntico esquema al usado por Eslava en su ensalada: un personaje dice un enigma popular; otro da la respuesta sabida y el primero, u otro, sugiere una respuesta distinta, alegórica y religiosa.

Alonso de Ledesma y Tejada de los Reyes escribieron años después de muerto González de Eslava. En los casos citados no puede haber duda de quién influyó en quién, y como hemos visto, la influencia podría deberse, en parte, al hecho de que esos textos eslavianos quizá se escribieron en España y circularon ahí. Por otro lado, no es remoto que la edición mexicana de 1610, que incluye la "Ensalada del Gachopín", atravesara el océano rumbo a la Península.

LOS ORIGINALES DE GONZÁLEZ DE ESLAVA

En la dedicatoria a su edición de la obra eslaviana, Fernando Vello de Bustamante comienza diciendo: "Quando me determiné de resucitar la memoria de mi caro amigo, sacando sus obras *del abismo del olvido en que con su descuydo y muerte las avía dexado...*" (FRENK, *Villancicos*,

p. 477; cursivas mías). Y en el prólogo al lector sostiene que, haciendo honor a la amistad que lo unió al autor, "me determiné de recoger estas preciosas reliquias y sacarlas a luz, corrigiéndolas de muchos vicios que, *por aver andado escritas de una mano en muchas*, se les avían pegado" (*ibid.*, p. 479). Estas aseveraciones no podían menos de llevarme a la siguiente conclusión: "Así sabemos que la edición de Bustamante no se basó en una recopilación manuscrita previamente preparada por González de Eslava" (*ibid.*, p. 45), sino que fue producto de una ardua labor realizada por Bustamante.

Pues bien, el testamento de Eslava, dictado ocho días antes de su muerte, nos trasmite ahora una idea totalmente distinta. Declara ahí que a su sobrino Pedro Ortiz de Eslava "manda", o sea, le lega testamentariamente, "todas mys *Obras de Poesía* y otras qualesquier que tengo escritas, para que las haga ympremyr a su voluntad y se aproveche dellas" (MALDONADO, "Testamento", p. 190). Es decir, que nuestro dramaturgo sí se había preocupado por reunir sus obras "de poesía", que deben de haber incluido sus piezas teatrales, en uno o más volúmenes, aparte de que conservaba ¿suetos? otros escritos, y que sí había pensado en que se imprimiera toda su producción. Esto parecería contradecir aquello del "abismo del olvido en que [...] las avía dexado".

Bustamante, continuamente mencionado en el testamento, no puede haber ignorado la existencia de esas *Obras*. La gran pregunta es: ¿qué pudo haber pasado con ellas? Y ¿por qué Bustamante no las menciona en absoluto? Son posibles varias conjeturas diferentes al respecto: 1) Por alguna razón, las *Obras de Poesía* y demás escritos de González de Eslava nunca llegaron a manos de su sobrino Pedro Ortiz de Eslava. 2) Sí le fueron entregados, pero él no se ocupó de que se imprimieran, o no lo logró. 3) Bustamante llegó a tener en sus manos el manuscrito y decidió publicarlo él mismo; por una

razón u otra, quiso ocultar la existencia de ese original y fingir que había conseguido los materiales de otra manera. 4) El manuscrito con las obras de Eslava se perdió, y Bustamante decidió rehacer el trabajo tal como lo cuenta: recogiendo los materiales desperdigados por varios sitios, en copias de copias: "escritas de una mano en muchas".

Sea como fuere, habiendo conocido el manuscrito eslaviano, o por lo menos sabido de su existencia, aunque sólo fuera por ser albacea testamentario, resulta sospechoso que no lo mencionara siquiera. Podría ser por delicadeza ante el sobrino que tenía que haberlo publicado; pero no creo que deba descartarse la posibilidad de que Bustamante tuviera su poco de pícaro, que no le gustó que Pedro Ortiz se hiciera cargo de la empresa, a lo mejor por no creerlo a la altura de ella, y que a la muerte de su amigo se apoderó de él para publicarlo. No deja de ser extraño, por cierto, que la hija de Pedro, Catalina, avalara, por decir así, la edición de Bustamante, dándole un soneto para los preliminares.

Sin duda, Vello de Bustamante era un editor más adecuado para la tarea que el famoso sobrino¹³, del cual no consta que fuera literato, como sí consta que lo era

¹³ Poco sabemos de este personaje, y valdría la pena seguirle la pista; todo lo que por ahora conocemos de él lo relaciona con cuestiones de dinero. En 1599 le debía muchos pesos de oro a su tío, quien se los perdonó en su testamento, curiosamente en el mismo párrafo en que le ofreció todas sus "*Obras de poehesia* [...]" para que las haga ympremyr a su voluntad y *se aproveche dellas* (MALDONADO, "Testamento", p. 190); y antes de eso parece haber debido también "17 pesos y medio de oro común y una silla de brida" (p. 189, n. 45). En varios documentos del año 1616 se ve al "doctor" Pedro Ortiz, como él se autodenomina, pleiteando con "los numerosos sacerdotes que, sucesivamente, lograron servir la capellanía" instituida por Eslava y de la cual su hijo, Antonio de Paz, quería ser capellán perpetuo, aunque no tenía siquiera las órdenes menores (MALDONADO, "Testamento", p. 189, notas 45 y 46); los beneficios económicos de la fundación deben de haber sido jugosos, quizá más que los

Bustamante. Y no hay duda de que Bustamante hizo un buen trabajo de editor. Aun si utilizó como tiendo a creer ahora los materiales reunidos en libro por el propio poeta —¿en el mismo orden en que aparecieron publicados?— debe de ser cierto lo de la corrección de los “muchos vicios” que “se le habían pegado” a los textos, sencillamente porque Eslava evidentemente era dado a prestarlos¹⁴, así como era dado a prestar dinero y otras cosas a cuanta persona se lo pedía, según muestra su testamento¹⁵.

LOS BIENES DE FORTUNA DE FERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA

Porque el testamento revela también cosas interesantes sobre la situación económica del poeta, al menos en sus últimos tiempos. Todavía en 1564, seis años después de llegar a México, era apenas “un tal Fernán González” y, a propósito de su sacerdocio, recordaba yo (*Villancicos*, p. 39) lo que dijo Guillermo Céspedes: para los “grupos sociales medios, la entrada en las filas del clero les significaba con frecuencia la mejor carre-

que podían esperarse de la publicación de las obras del tío, el cual, por lo visto, pensó que valían una fortuna...

¹⁴ Recuérdese el episodio de las “coplas” sobre la Ley de Moisés, que prestó a Juan Bautista Corvera y que éste acertó y recitó muchas veces en Guadalajara hasta caer en la cárcel por hereje (FRENK, *Villancicos*, pp. 15, 25-34, 435-464; CORVERA, *Obra*).

¹⁵ Impresiona, en efecto, ver cuánta gente le debía dinero a González de Eslava, desde 15 hasta 400 y 500 pesos, amén de “una mula con su freno y manta”, de unos tapices que valían 178 pesos y de varios libros (MALDONADO, “Testamento”, pp. 189-190). Él mismo, en cambio, pudo decir al final de su vida: “no devo a persona alguna cosa alguna” (p. 81). Y tenía sensibilidad social: a uno de sus acreedores, Álvaro de la Cruz, le perdona los 27 pesos de oro común que “gastó en sacar un negro de la cárcel”. Por eso me sorprende lo poco generoso que se muestra con “Margarita, mulata libre”, con “Francisca, mulata, su madre, libre” y con “Luysa, yndia”, a quienes, “porque me an servido”, deja únicamente cuatro o diez pesos.

ra posible" (*América Latina*, pp. 153 y ss.). Al relativo bienestar económico que traería consigo el sacerdocio se añadirían en el caso de Eslava "su salario de capellán del convento de San Jerónimo" (MALDONADO, "Testamento", p. 187), la renta de "unas casas pequeñas en esta ciudad, en el barrio de Necaltitlán"¹⁶ (p. 188), amén de las entradas que solía recibir por sus obras literarias, como esos "mill y doscientos pesos de oro común" que le pagaron en 1588 por una "buena comedia".

Pues bien, muchas entradas del testamento muestran a Eslava como hombre de bastantes recursos, que podía darse el lujo de prestar dinero a diestra y siniestra. Son datos biográficos que, como tantos otros, nunca hubiéramos conocido si no fuera por el hallazgo del testamento. Falta ahora que alguien desentierre la *confesión* escrita por nuestro autor a raíz de los acontecimientos que se relacionaron con su encarcelamiento, en 1574 (FRENK, *Villancicos*, pp. 13-18), de la cual suponía Amado Alonso que "tiene que estar en México, desde luego, en el archivo donde se guardan los papeles de la Audiencia Real", y una copia, quizá, en los archivos de la Audiencia arzobispal: buena tarea para los investigadores.

MARGIT FRENK

Facultad de Filosofía y Letras.

¹⁶ Los clérigos tenían prohibido poseer propiedades que acarrearán ingresos, pero era una disposición que en América se contravenía frecuentemente (BENASSAR, *La América*, p. 169; FRENK, *Villancicos*, p. 39, n. 89). El testamento habla por extenso del uso que ha de darse en el futuro a la renta de las casas, la cual también recaería, entre otros, en dos clérigos (p. 189).

OBRAS CITADAS

- ALATORRE, ANTONIO, "Historia de la palabra *gachupín*", en *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, 3 vols. México, UNAM, 1992, t. 2, pp. 275-302.
- ALONSO, AMADO, "Biografía de Fernán González de Eslava", *Revista de Filología Hispánica*, 2 (1940), pp. 213-319.
- ARRÓNIZ, OTHÓN, véase González de Eslava, *Coloquios*.
- BENASSAR, BARTOLOMÉ, *La América española y la América portuguesa, siglos XVI-XVIII*, trad. C. Artal. Madrid, Akal, 1980.
- Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. 5. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.
- CÉSPEDES, GUILLERMO, *América Latina colonial hasta 1650*. México, SEP, 1976.
- CORVERA, JUAN BAUTISTA, *Obra literaria*, ed. Sergio López Mena. México, UNAM, 1995.
- FRENK, MARGIT, "Góngora, Lope, Liñán, en el siglo XVI mexicano", en *Homenaje a Eugenio Asensio*. Madrid, Gredos, 1988, pp. 185-197.
- , véase González de Eslava, *Villancicos*.
- , "Fernán González de Eslava y las sibilantes", *Anuario de Letras*, XXVII (1989), pp. 255-262.
- , "Romances y villancicos en la Nueva España del siglo XVI. (El testimonio de González de Eslava)", en E. Rodríguez Cepeda (ed.), *Actas del Congreso Romancero-Cancionero UCLA 1984*, 2 vols. Madrid, Porrúa Turanzas, 1990, t. 1, pp. 323-332.
- , "La poesía de González de Eslava entre la vieja España y la Nueva", en Georgina Sabat de Rivers (ed.), "Esta, de nuestra América pupila. Estudios de poesía colonial", en *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, vol. 4, núms. 1-2 (1998), pp. 72-85.
- GÓNGORA, LUIS DE, *Obras poéticas*, edición de R. Foulché-Delboc, 3 vols., ed. facs. Nueva York, HSA, 1970.
- GONZÁLEZ DE ESLAVA, FERNÁN, *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*, edición de Margit Frenk. México, El Colegio de México, 1989.
- , *Coloquios espirituales y sacramentales*, edición y estudio de Othón Arróniz Báez, edición póstuma Sergio López Mena. México, UNAM, 1998.

- LEDESMA, ALONSO DE, *Segunda parte de los conceptos espirituales y morales*. Madrid, Imprenta Real, 1606.
- , *Juegos de Nochebuena moralizados a la vida de Christo, martirios de santos y reformatión de costumbres*. Madrid, Alonso Martín, 1611.
- MALDONADO MACÍAS, HUMBERTO (†), "Testamento y muerte de Fernán González de Eslava", *Literatura Mexicana*, 2 (1991), pp. 175-194. Reimpreso en *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado*. México, UNAM, 1995, pp. 29-57.
- QUEROL GAVALDÁ, MIGUEL (ed.), *Cancionero musical de Lope de Vega. I. Poesías cantadas en las novelas*. Barcelona, CSIC, Instituto Español de Musicología, 1986.
- RAMA, ÁNGEL, "La señal de Jonás sobre el pueblo mexicano", *Escritura*, 5 (1980), pp. 179-239.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ, *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*, 2ª ed. México, SEP, 1973.
- STEVENSON, ROBERT, *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*. Washington, OEA, 1970.
- TEJADA DE LOS REYES, COSME GÓMEZ, *Noche buena. Autos al Nacimiento del Hijo de Dios...* Madrid, Pablo de Val, 1661.